



COMUNICADO DE PRENSA

Plan de Inversiones para Europa: el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas se ampliará tras el éxito obtenido durante el primer año

Bruselas, 1 de junio de 2016

Un año después de la entrada en vigor del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE), la Comisión analiza qué elementos del Plan de Inversiones han funcionado bien, qué puede mejorarse y cómo avanzar.

Dieciocho meses después de que el presidente **Jean-Claude Juncker** pusiera en marcha el Plan de Inversiones para Europa, y un año después del inicio del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE), la Comisión hace balance de los logros obtenidos hasta la fecha. La Comisión comparte hoy las lecciones aprendidas y presenta propuestas claras para un futuro ambicioso del FEIE.

El presidente de la Comisión Europea, **Sr. Juncker**, declaró: *«El Plan de Inversiones funciona y ha desmentido a los pesimistas. El Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas está creando puestos de trabajo e impulsando las inversiones en la economía real día a día. Por eso, proponemos prorrogarlo más allá de 2018. Seamos ambiciosos para lograr que Europa vuelva a invertir».*

Jyrki Katainen, vicepresidente responsable de Fomento del Empleo, Crecimiento, Inversión y Competitividad, añadió: *«Junto con el BEI, hemos avanzado mucho en los últimos doce meses. Hemos apoyado proyectos innovadores de energía, centros sanitarios, desarrollo urbano y banda ancha de alta velocidad. Cerca de 150 000 PYME pueden acceder a una nueva financiación. Hemos creado un centro que presta servicios de asesoría y apoyo técnico a los promotores de proyectos. Hemos puesto en marcha un nuevo portal para que los promotores puedan mostrar sus proyectos a inversores de todo el mundo. Pero queda mucho por hacer: debemos seguir desarrollando el mercado único (el inigualable argumento de la UE) y los Estados miembros deben colaborar para eliminar las barreras a la inversión».*

Resultados hasta el momento

El **Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE)** es el elemento central de este Plan de Inversiones de la Comisión. [Gestionado por el Grupo BEI, está bien encarrilado para movilizar al menos 315 000 millones EUR en inversiones adicionales en la economía real hasta mediados de 2018. El FEIE ofrece una garantía de primera pérdida, gracias a la cual el BEI ha podido invertir en más proyectos, a veces más arriesgados, e invertir más pronto que sin el FEIE.](#) En conjunto, el FEIE ya opera en 26 Estados miembros y se prevé que active 100 000 millones EUR en inversiones gracias a las aprobaciones registradas hasta ahora. Hasta el momento, las PYME se han beneficiado especialmente del FEIE y con el fin de fomentar la actividad del FEIE en los Estados miembros más rezagados, el BEI y la Comisión aumentarán su divulgación a escala local.

Hoy ponemos en marcha oficialmente otro elemento del Plan de Inversiones, el **Portal Europeo de Proyectos de Inversión (PEPI)**, una plataforma en línea que reúne a promotores e inversores en proyectos europeos, tanto de la UE como de otros países. [El Portal aumentará la visibilidad de proyectos abiertos a las inversiones en toda Europa. Esto es lo que los inversores pidieron y a lo que la Comisión respondió \(puede verse un vídeo sobre el nuevo Portal aquí\).](#)

@ add copyrigh here 2016

El **Centro Europeo de Asesoramiento para la Inversión (CEAI)** presta asistencia técnica y asesoramiento personalizado a los promotores de proyectos privados y públicos. [El Centro ya ha tramitado más de 160 solicitudes.](#) Aunque se trata de un comienzo prometedor, la Comisión y el BEI están trabajando para que los servicios de asesoramiento tengan una orientación más local y próxima a las empresas beneficiarias.

En febrero, la Comisión publicó [orientaciones](#) sobre la forma en que los **Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos FEIE)** pueden combinarse con el FEIE para permitir la mayor inversión posible. [Un primer grupo de proyectos ya se están beneficiando de esta combinación en la práctica, que será simplificada.](#)

Por último, la Comisión ya ha adoptado una serie de medidas para **mejorar el entorno empresarial y las condiciones de financiación** como parte del Plan de Inversiones del tercer pilar. Las iniciativas incluyen la [reducción de las cargas de capital](#) para las empresas de seguros y de reaseguros. Los aseguradores informaron a la Comisión de que algunas de las normas de Solvencia II les disuadían de invertir en infraestructuras y que ahora este obstáculo ha desaparecido. La Comisión evaluará si es conveniente reducir las cargas de capital de los bancos por exposiciones a infraestructura en forma similar, teniendo en cuenta los debates sobre el tratamiento del capital de la exposición de los bancos. Para facilitar la inversión en capital de riesgo en Europa, la Comisión también propone algunos cambios en el marco regulador del capital de riesgo. En colaboración con Eurostat, la Comisión aportará aclaraciones y revisará, si procede, las orientaciones pertinentes por lo que se refiere a los aspectos contables de las asociaciones entre los sectores público y privado. Para ofrecer a los inversores una mayor seguridad jurídica por lo que respecta a la financiación de las infraestructuras, la Comisión ha facilitado orientaciones prácticas sobre lo que constituye ayuda estatal, en forma de una Comunicación sobre el concepto de ayuda estatal.

La [Comunicación sobre el cumplimiento de la agenda del mercado único](#), que se publica también hoy, señala las numerosas líneas de trabajo que han sido o van a ser llevadas a cabo a nivel de la UE para crear un entorno favorable para las empresas que fomente la innovación e invierta en las personas. Esta labor abarca la creación de un [mercado único digital](#), que haga realidad el mercado sin fronteras para los servicios, la simplificación de las normas sobre el IVA, para mejorar el acceso al capital de riesgo para las empresas incipientes e invertir en aptitudes profesionales. La Comisión colabora también con el Fondo Europeo de Inversiones (FEI) para constituir un fondo de fondos de capital de riesgo paneuropeo que combine finanzas públicas y capital privado para estimular y propiciar el crecimiento de las nuevas empresas. Los Estados miembros también deben continuar sus reformas estructurales para eliminar los obstáculos y la burocracia, que actúan como una barrera a la inversión.

Futuro del FEIE

Sobre la base de estos resultados positivos, la Comisión propone el siguiente procedimiento con vistas al futuro.

- **Un FEIE reforzado continuará más allá del período inicial de tres años** para abordar las carencias y fallos que todavía persisten en el mercado y seguir movilizando financiación del sector privado hacia inversiones fundamentales para que en el futuro Europa cree empleo, crezca y sea competitiva, con una «adicionalidad» reforzada. La Comisión presentará propuestas legislativas en otoño para ampliar la duración del FEIE, teniendo en cuenta la escasez de recursos presupuestarios.
- Uno de los mayores logros del FEIE ha sido el gran interés y participación de los bancos intermediarios de toda la UE para facilitar financiación a las PYME, los llamados **elementos PYME del FEIE, que se desarrollarán** con rapidez, en el marco actual, en beneficio de las PYME y las empresas de mediana capitalización en todos los Estados miembros. La Comisión colaborará con la junta directiva del FEIE para utilizar todas las posibilidades existentes en el marco del Reglamento FEIE con objeto de reforzar los elementos PYME.
- La Comisión estudiará la posibilidad de utilizar un modelo similar al FEIE para inversiones en **terceros países en desarrollo**.
- La **combinación de apoyo del FEIE y Fondos EIE** se simplificará todavía más y se eliminarán obstáculos legislativos y de otro tipo que presentan tales combinaciones.
- **El centro de asesoramiento será reforzado para poder trabajar más a nivel local** y potenciar su colaboración con los bancos nacionales de fomento.
- Seguirá fomentándose la creación de **plataformas de inversión**, con un fuerte compromiso por parte de la Comisión, el Grupo BEI, los bancos de fomento nacionales y otros actores pertinentes. Esto es especialmente importante para que los pequeños proyectos alcancen un tamaño adecuado.
- La eficiencia energética es, sin duda, uno de los sectores con más éxito del FEIE. Este seguirá contribuyendo al desarrollo del mercado de **proyectos sostenibles y ecológicos**, fomentando el desarrollo de un mercado de bonos verdes en Europa y mejorando la coordinación de los esfuerzos existentes.
- La Comisión continuará respondiendo a las **prioridades del mercado único**. En colaboración con Eurostat, la Comisión aportará más claridad y revisará, si procede, las orientaciones pertinentes sobre los aspectos contables de las asociaciones entre los sectores público y privado.
- Los Estados miembros también deben establecer prioridades claras, preparar proyectos de inversión concretos con la ayuda del Centro de Asesoramiento (en particular proyectos transfronterizos) y estructurar sus proyectos de forma óptima para garantizar un mayor uso de los instrumentos financieros. En el marco del **proceso del Semestre Europeo**, los Estados miembros deben aplicar las recomendaciones específicas para hacer frente a las barreras nacionales a la inversión.

Información adicional

[Para más información sobre el comunicado de prensa de hoy, véase esta Nota.](#)

[Para la lista completa de proyectos aprobados para su financiación con cargo al FEIE, pulse aquí.](#)

[Para la lista completa de acuerdos con PYME aprobados para su financiación con cargo al FEIE, pulse aquí.](#)

[Para las últimas cifras del FEIE junto con un desglose por sector y por país, pulse aquí.](#)

[Para más información sobre el Plan de Inversiones en general, consulte las preguntas frecuentes.](#)

Contexto

La crisis económica hizo que disminuyera bruscamente la inversión en toda Europa. Por eso se necesita un esfuerzo colectivo y coordinado a escala europea para invertir esa tendencia a la baja y encarrilar Europa hacia su recuperación económica. Existen unos niveles adecuados de recursos que deben movilizarse en el conjunto de la UE para apoyar la inversión. No existe una respuesta única, simple, ningún botón del crecimiento que pueda ser pulsado, ni ninguna solución universal. El enfoque económico de la Comisión se basa en tres pilares: **reformas estructurales que pongan a Europa en una nueva senda de crecimiento; responsabilidad presupuestaria para restaurar la solidez de las finanzas públicas y afianzar la estabilidad financiera;**e **inversión** para reactivar y mantener el crecimiento.

El Plan de Inversiones para Europa se sitúa en el núcleo de esta estrategia. Se centra en la eliminación de los obstáculos a la inversión, facilitando visibilidad y asistencia técnica a proyectos de inversión y haciendo un uso más coherente de los recursos financieros nuevos y existentes. Después de un año en vigor, el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE) ya está dando resultados.

Últimos datos relativos a la financiación del FEIE

Hasta la fecha, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha aprobado 64 proyectos para su financiación con cargo al FEIE, que suman un volumen de financiación de 9 300 millones EUR. El Fondo Europeo de Inversiones (FEI) ha aprobado 185 acuerdos de financiación de PYME, con financiación del FEIE por un total de 3 500 millones EUR que se prevé beneficien a unas 141 800 PYME y empresas de capitalización media. Estas operaciones se realizan en 26 Estados miembros y se espera que induzcan una inversión total de más de 100 000 millones EUR.

Personas de contacto para la prensa:

- [Annika BREIDTHARDT](#) (+ 32 2 295 61 53)
- [Siobhán MILLBRIGHT](#) (+32 2 295 73 61)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#)

Contacto: [equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

<http://ec.europa.eu/spain> - twitter: <https://twitter.com/PrensaCE>